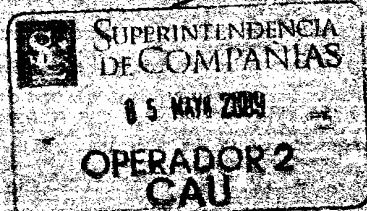


Clínica Internacional INTERSANTAS S.A.
(Casa Subsidiaria de ECUASANTAS S.A.)

APENDICE



Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2003 y 2002
Con informe de los Auditores Independientes



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Clínica Internacional INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Clínica Internacional INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados, ~~la supervisión y vigilancia de la Superintendencia de Compañías~~ de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota Q, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

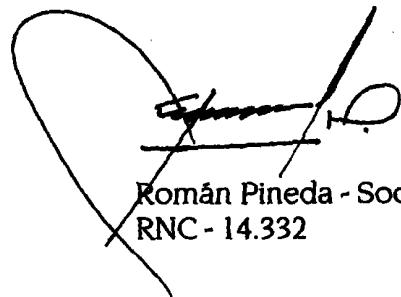


BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

BDO Stern

Febrero 20, 2009
RNAE No. 193



Román Pineda - Socio
RNC - 14.332



**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2008	2007
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota A) 114,917 28,755			
Cuentas por cobrar (Nota B) 733,149 ✓ 972,820			
Inventarios (Nota C) 219,556 271,062			
Gastos pagados por anticipado 28,000 144			
Total activos corrientes 1,095,622 1,272,781			
Propiedades y equipo (Nota D) 7,928,931 6,928,503 ✓			
Inversiones permanentes (Nota E) 380,551 246,084			
		9,405,104	8,447,368
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios 92,820 ✓ 163,352 ✓			
Cuentas por pagar (Nota F) 491,219 723,870			
Intereses por pagar 7,345			
Obligaciones con los trabajadores (Nota G) 145,240 68,023			
Porción corriente del pasivo a largo plazo (Nota I) 546,382 ✓ 302,000 ✓			
Total pasivos corrientes 1,283,006 1,257,245			
Pasivo a largo plazo (Nota I) 829,963 627,677			
Jubilación patronal (Nota J) 121,210 99,548			
Total pasivos 2,234,179 1,984,470			
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social (Nota K) 6,771,025 5,205,379			
Aportes para futura capitalización (Nota L) 68,197 1,237,420			
Reserva legal (Nota M) 53,475 38,039			
Resultados acumulados (Nota N) 278,228 (17,940)			
Total patrimonio de los accionistas 7,170,925 6,462,898			
		9,405,104	8,447,368

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Ingresos operacionales	6,189,907	4,726,157
Costos operacionales	4,729,645	3,847,819
Utilidad bruta	1,460,262	878,338
Gastos		
Gastos de administración	1,179,666	978,170
Gastos de ventas	13,061	20,097
	1,192,727	998,267
Utilidad (pérdida) en operación	267,535	(119,929)
Otros ingresos (gastos):		
Valor patrimonial proporcional	134,467	-
Ingresos financieros	7,792	79,385
Otros ingresos	175,729	171,513
Gastos financieros	(159,732)	(149,094)
	158,256	101,804
Utilidad (pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	425,791	(18,125)
Participación a trabajadores	(Nota G)	63,869
Impuesto a la renta	(Nota H)	50,318
Utilidad (pérdida) neta	311,604	(18,125)
Utilidad (pérdida) neta por acción	0.010	(0.001)
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	30,593,363	25,085,575

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2008	2007
Capital social			
Saldo inicial		5,205,379	5,000,000
Aumento de capital	(Nota K)	1,565,646	205,379
Saldo final		6,771,025	5,205,379
Aportes para futura capitalización			
Saldo inicial		1,237,420	-
Aportes de los accionistas	(Nota L)	396,423	1,237,420
Aumento de capital	(Nota K)	(1,565,646)	-
Saldo final		68,197	1,237,420
Reserva legal			
Saldo inicial		38,039	38,039
Transferencia de resultados acumulados	(Nota M)	15,436	-
Saldo final		53,475	38,039
Resultados acumulados			
Saldo inicial		(17,940)	205,564
Transferencia a reserva legal	(Nota M)	(15,436)	-
Aumento de capital	(Nota K)	-	(205,379)
Utilidad (pérdida) neta		311,604	(18,125)
Saldo final		278,228	(17,940)
Total patrimonio de los accionistas		7,170,925	6,462,898

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	6,429,394	4,653,755
Efectivo pagado a proveedores	(5,475,622)	(4,171,493)
Impuesto a la renta y participación a trabajadores pagado	(123,899)	(43,570)
Intereses pagados	(140,797)	(149,094)
Otros ingresos	175,729	228,045
Intereses ganados	7,792	79,385
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	872,597	597,028
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades y equipo	(1,558,994)	(3,605,929)
Disminución de inversiones temporales		554,058
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,558,994)	(3,051,871)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aportes para futuras capitalizaciones	396,423	1,237,420
Efectivo recibido de pasivos a largo plazo	202,286	1,093,029
Préstamos recibidos a corto plazo	173,850	
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	772,559	2,330,449
Aumento (disminución) neto de efectivo	86,162	(124,394)
Efectivo al inicio del año	28,755	153,149
Efectivo al final del año	114,917	28,755

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Clinica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

**Conciliaciones de la Utilidad (Pérdida) Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad (pérdida) neta	311,604	(18,125)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	539,631	318,342
Provisión para impuesto a la renta y participación trabajadores	114,187	-
Provisión para jubilación patronal	21,662	14,063
Pérdida en bajas de propiedades y equipo	18,935	56,532
Provisión intereses por pagar	7,345	-
Provisión para cuentas incobrables	638	587
Valor patrimonial proporcional	(134,467)	
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Disminución) aumento en cuentas por cobrar	312,614	(72,402)
Disminución (aumento) en inventarios y gastos pagados por anticipado	23,650	(4,790)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(232,651)	378,144
(Disminución) aumento en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(110,551)	(75,323)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	872,597	597,028

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

**Conciliaciones de la Utilidad (Pérdida) Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía aumentó el capital social por 1,565,646, mediante la compensación de aportes para futura capitalización.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía apropió la reserva legal correspondiente al año 2008 por 15,436.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía aumentó el capital social por US\$205,379, mediante la compensación de utilidades retenidas.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Clínica Internacional INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Clínica Internacional INTERSANITAS S. A., fue constituida el 8 de julio de 1986, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo es prestar servicios médicos a la colectividad, incluyendo los servicios de hospitalización diagnóstico, tratamientos clínicos y quirúrgicos, así como el suministro y administración de medicamentos. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, Ecuasanitas S.A. posee el 66.56% de la participación accionaria de la Compañía.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedades y equipo, provisión para jubilación patronal y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

Inventarios

Los inventarios de mercaderías se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.

El costo de ventas de mercaderías se determina por el método promedio ponderado

Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Clínica Internacional INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Equipo médico	10%
Equipo de cocina y lavandería	10%
Instrumental	10%
Muebles y enseres	10%
Mejoras y adecuaciones	10%
Instalaciones	10%
Equipo y programas de computación	33,33%

Inversiones permanentes Las inversiones permanentes de ECUASANITAS S.A., se encuentran registradas en base al método de participación que certificó la Sociedad receptora de la inversión.

Provisión para jubilación patronal Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad (pérdida) por acción La Compañía determina la utilidad (pérdida) neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Efectivo	14,565	28,755
Equivalentes de Efectivo		
Produfondos S.A.:		
Fondo de inversión, que genera un rendimiento anual del 2,07%.	100,352	-
	114,917	28,755

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Anticipos a contratos	220,264	277,023
Compañías relacionadas (Nota O)	199,182	453,491
Retenciones en la fuente años anteriores	75,698	75,697
Planillas clientes	74,537	58,716
Impuesto a la renta (Nota H)	73,581	-
Impuesto al Valor Agregado	33,560	33,560
Cheques protestados	29,870	29,511
Tarjetas de crédito	-9,992	24,419
Garantías por cobrar	-6,597	6,397
Funcionarios y empleados	(1)	5,040
Otras	-5,776	8,573
Cuotas institucionales	-	81
	734,097	973,130
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	948	310
	733,149	972,820

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	310	870
Provisión del año	638	587
Castigos	(1,147)	
Saldo final	948	310

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Medicamentos descartables	137,033	162,922
Insumos de laboratorio	72,885	88,581
Materiales de oficina y varios	9,638	19,559
	219,556	271,062

D. Propiedades y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Terrenos	621,625	621,625
Edificios	(1) 4,197,864	4,197,864
Adecuaciones en ejecución	1,749,883	304,996
Equipo médico	1,801,961	1,900,950
Muebles y enseres	543,736	551,840
Mejoras y adecuaciones	439,710	452,400
Equipos de computación	76,871	102,798
Instrumental	70,847	85,960
Software	41,980	1,563
 Suman y pasan	 9,544,477	 8,219,996

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2008	2007
Suman y vienen	9,544,477	8,219,996
Equipo de lavandería	22,639	23,726
Instalaciones	13,344	15,046
Equipo de cocina	13,313	14,145
Obras de arte	385	385
	9,594,158	8,273,298
Menos depreciación acumulada	1,665,227	1,344,795
	7,928,931	6,928,503

El movimiento de la propiedades y equipo, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado:		
Saldo inicial	8,273,298	5,018,147
Compras	1,558,994	3,605,929
Ventas y bajas	(238,134)	(350,778)
	9,594,158	8,273,298
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	1,344,795	1,320,699
Gasto del año	539,631	318,342
Ventas y bajas	(219,199)	(294,246)
	1,665,227	1,344,795

- (1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se encuentra entregado en garantía el edificio de la Compañía, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras por 626,345 y 929,677. (Ver Nota I, numeral (1)).

**Clinica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>Valor</u> <u>% de Patrimonial</u> <u>Tenencia Proporcional</u>	<u>Valor</u> <u>Nominal</u>	<u>Costo 2008</u>	<u>Costo 2007</u>
Ecuasanitas S.A. (1)	5.81 %	-	380,551	246,084
			380,551	246,084

- (1) La Compañía al 31 de diciembre de 2008, registró 134,467 correspondiente al valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2007, con respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no dispuso de los estados financieros de la Compañía en la cual mantiene inversiones, con propósito de efectuar el cálculo del valor patrimonial proporcional.

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Otras cuentas por pagar	162,796	303,534 ✓
Compañías relacionadas (Nota O)	118,298 ✓	190,000 ✓
Garantías por pagar	60,126 ✓	40,881
Honorarios por pagar	41,833 ✓	40,776 ✓
Proveedores nacionales	41,752 ✓	69,832 ✓
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	36,227 ✓	33,599 ✓
Retenciones en la fuente	23,939 ✓	23,147
Descuentos al personal por pagar	3,190 ✓	5,974 ✓
Anticipos recibidos	3,058 ✓	16,127 ✓
	491,219	723,870

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Obligaciones con los trabajadores El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008	2007
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	68,023	49,177
Provisión del año	281,382	227,862
Pagos efectuados	(268,034)	(209,016)
Saldo final	<u>81,371</u>	<u>68,023</u>
Participación a trabajadores: (1)		
Saldo inicial	-	50,599
Provisión del año	63,869	-
Pagos efectuados	-	(50,599)
Saldo final	<u>63,869</u>	<u>-</u>
	145,240	68,023

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

H. Impuesto a la renta La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del (25% y 15%) sobre las utilidades reinvertidas del año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinvertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Para el ejercicio económico 2007, el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinvertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad (pérdida) según libros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	425,791	(18,125)
15% participación a trabajadores	63,869	-
Utilidad después de participación a trabajadores	361,922	(18,125)
Menos ingresos exentos	(134,467)	-
Menos amortización de pérdidas	(22,183)	-
Menos deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(20,761)	-
Más gastos no deducibles	52,160	2,248
Más 15% de participación a trabajadores	20,170	-
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	138,927	(15,877)
Impuesto a la renta afectado por el 15%	20,839	-
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	117,914	-
Impuesto a la renta afectado por el 25%	29,479	-
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	50,318	-

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	-	43,570
Provisión del año	50,318	-
Pagos efectuados	(123,899)	(43,570)
Saldo final por cobrar (Nota B)	(73,581)	-

I. Pasivo a largo plazo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Banco Internacional S.A.		
Préstamo que devenga una tasa de interés del 11,5% anual, con vencimiento hasta septiembre de 2010.	(1)	626,345
Préstamo que devenga una tasa de interés del 11,6% anual, con vencimiento hasta septiembre de 2011.	(1)	750,000
	1,376,345	929,677
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	546,382	302,000
	829,963	627,677

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2008	2007
2009	-	339,464
2010	582,054	288,213
2011	247,909	-
	829,963	627,677

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

- (1) Al 31 de diciembre de 2008, las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con el edificio de la Compañía, (Ver Nota D, numeral (1)).

J. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue

	2008	2007
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	99,548	85,485
Provisión del año	21,662	14,063
Saldo final	121,210	99,548

K. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por 33.855.126 y 26.026.894 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de un valor nominal de 0,20 de dólar cada una respectivamente.

Con fecha 27 de mayo del 2008, mediante escritura pública la Compañía aumentó el capital social en US\$1,565,646, mediante la capitalización de aportes para futura capitalización

Con fecha 14 de noviembre de 2007, mediante escritura pública la Compañía aumentó el capital social en US\$205,379, mediante la capitalización de utilidades retenidas del año 2006.

L. Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde a aportes en efectivo recibidos de accionistas para futura capitalización.

M. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía efectuó la apropiación requerida por la Ley.

N. Resultados acumulados Para el año 2008, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Para el año 2007, la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permite amortizar las perdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

O. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar: (Nota B)		
Ecuasanitas S.A.	199,182	453,491
Cuentas por pagar: (Nota F)		
Corvantisa S.A.	100,962	
Ecuasanitas S.A.	17,336	190,000
	118,298	190,000

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Servicios médicos:		
Ecuasanitas S.A.	4,361,298	3,121,885

**Clinica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Arriendo: Ecuasanitas S.A.	7,258	5,806
Préstamos: Corvantisa S.A.	100,962	

P. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

Clínica Internacional INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Q. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

**Clínica Internacional INTERSANITAS S.A.
(Una Subsidiaria de ECUASANITAS S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**R. Ley
Reformatoria
para la
Equidad
Tributaria del
Ecuador**

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (RTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

**S. Eventos
subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Febrero 20, 2009) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
